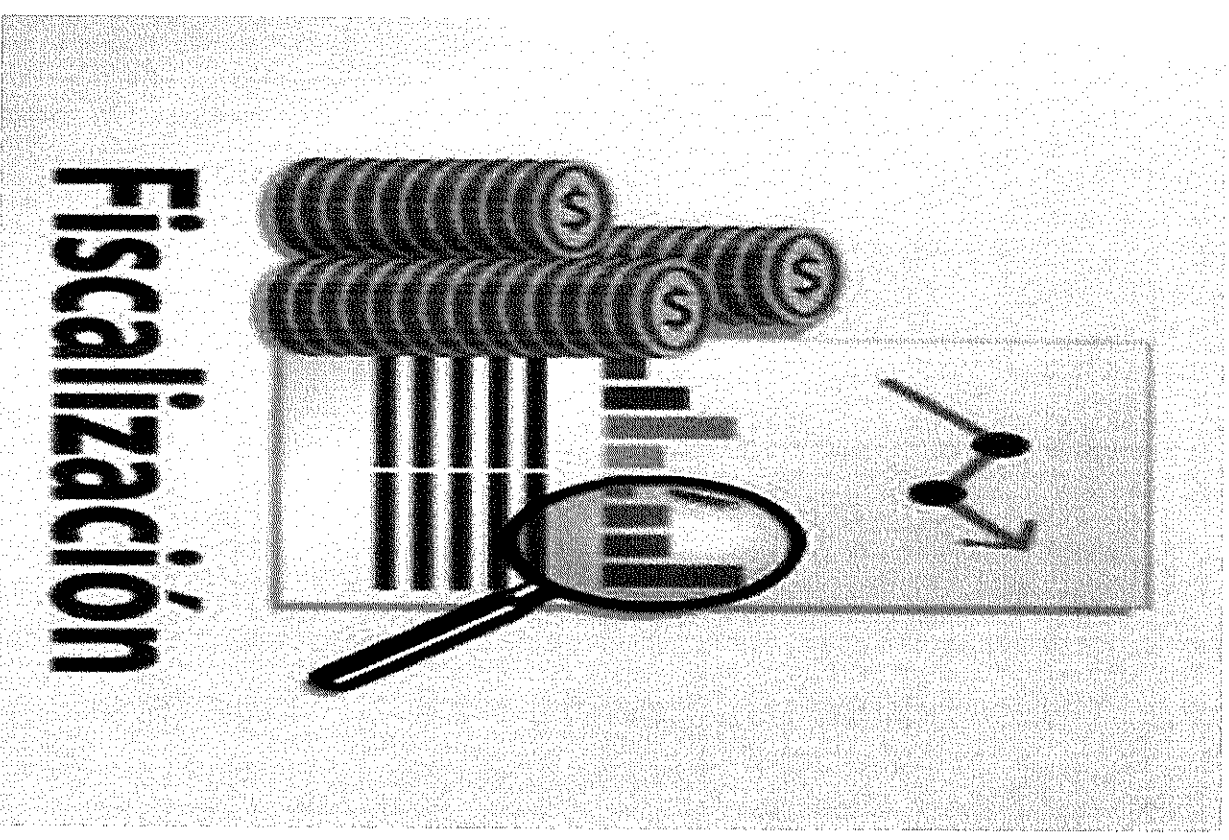
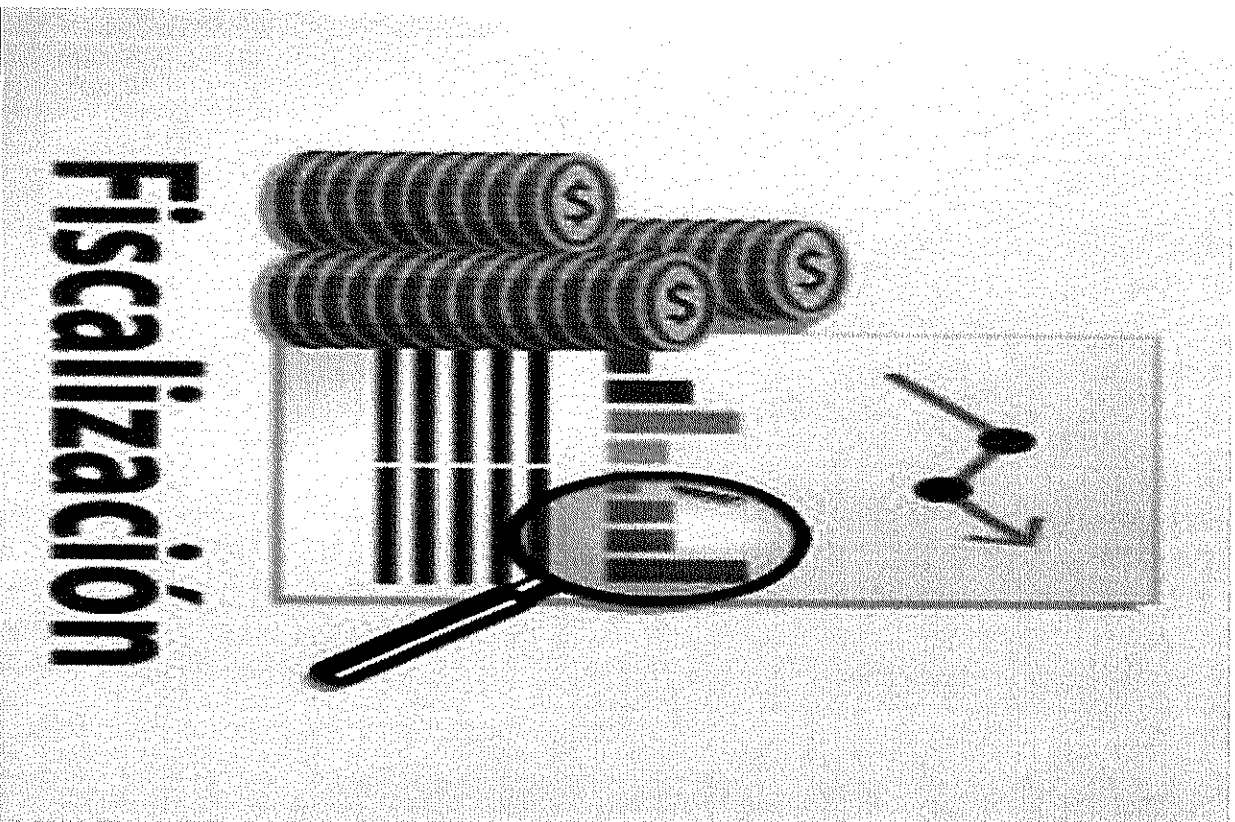


**CONSEJO ESTATAL
ELECTORAL Y DE
PARTICIPACION CIUDADANA**

Plan de Trabajo 2022-2023

Comisión Permanente de Fiscalización





Fiscalización

Índice

Parte 1 Presentación

Parte 2 Árbol de problemas

Parte 3 Árbol de Objetivos

Parte 4 Matriz de Indicadores de Resultados

Parte 5 Actividades no calendarizadas

1. Presentación

Integración de la Comisión

Lic. Graciela Diaz Vázquez
Comisionada Presidenta

Dr. Adán Nieto Flores
Consejero Comisionado

Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar
Consejero Comisionado

Ing. José de Jesús Ortiz Cázares
Secretario Técnico Propietario

C.P. Alejandro Bernal Fernández
Secretario Técnico Suplente

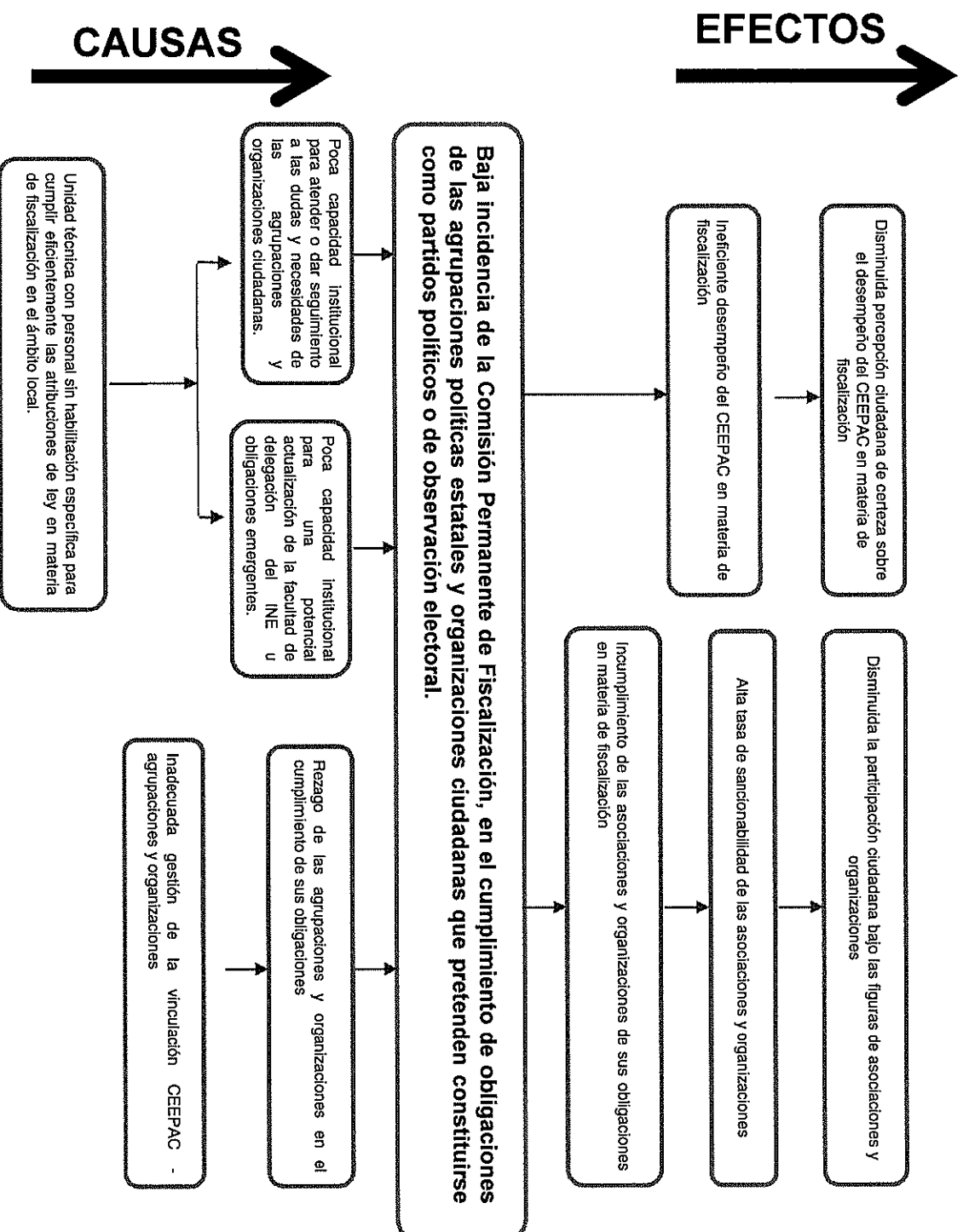
Normativa aplicable

El artículo 65 de la Ley Electoral del Estado determina que este órgano electoral ceñirá su actuación a las disposiciones de la Ley y a las propias del Reglamento de Trabajo en Comisiones, el cual fue aprobado en Sesión Ordinaria del Pleno de fecha 25 de octubre del 2020, y en cuyos artículos 24, 25, 26, 27 y 29, establece las atribuciones, tanto generales como específicas, de esta Comisión Permanente de Fiscalización.

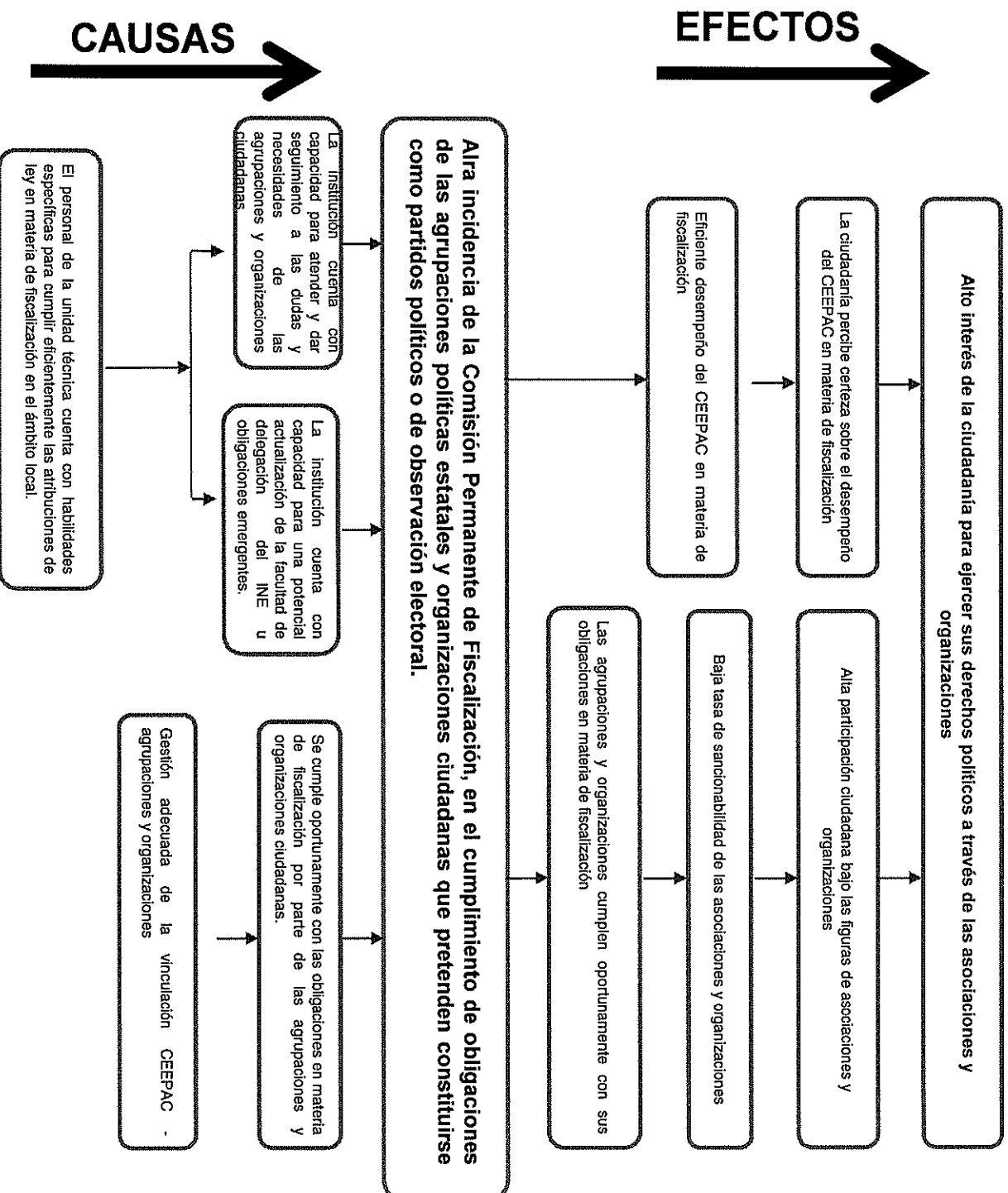
Con respecto a sus atribuciones, éstas se abordarán a través del presente Plan de Trabajo, diseñado para garantizar la eficacia en la gestión de los procedimientos fiscalizadores acatando, en todo momento, los principios que rigen la materia electoral, y que son los de certeza, legalidad, imparcialidad, objetividad, independencia, equidad y máxima publicidad.

El Presente Plan de Trabajo se desarrolló empleando la Metodología del Marco Lógico.

2. Árbol de problemas



3. Árbol de objetivos



4. Matriz de Indicadores de Resultados

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>FIN</p> <p>Contribuir a incrementar el interés de la ciudadanía para ejercer sus derechos político-electorales a través de las asociaciones políticas estatales y organizaciones que quieren constituirse como partido político local o de observación electoral</p>	<p>Número de asociaciones que concluyeron su proceso para intentar constituirse como partido político local</p>	<p>Dicámenes de fiscalización finales del proceso de constitución como partido político local.</p>	<p>Que las asociaciones presenten la totalidad de sus informes de fiscalización</p>
<p>PROPÓSITO</p> <p>La Comisión Permanente de Fiscalización tiene una alta incidencia en el cumplimiento de las obligaciones de fiscalización de las agrupaciones y organizaciones.</p>	<p>Porcentaje de asociaciones que pretenden constituirse como partidos políticos locales que presentaron la totalidad de sus informes de fiscalización</p>	<p>Informe presentado a la Comisión Permanente de Fiscalización sobre la conclusión del proceso de constitución de partidos políticos locales</p>	<p>Que las asociaciones presenten la totalidad de sus informes de fiscalización</p>

COMPONENTES

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>1. Programa de formación integral para Unidad y Comisión Permanente de Fiscalización</p>	<p>Número de programas de formación integral para Unidad y Comisión Permanente de Fiscalización</p>	<p>Informe presentado a la Comisión del programa de formación integral para la Unidad y Comisión Permanente de Fiscalización.</p>	<p>Que la totalidad de integrantes de la Unidad y la Comisión respondan al diagnóstico de necesidades de capacitación</p>
<p>2. Vinculación interinstitucional con sujetos obligados en materia de fiscalización.</p>	<p>Número de eventos de vinculación entre el Consejo y los sujetos obligados en materia de fiscalización.</p>	<p>Informe presentado a la Comisión del calendario de eventos de vinculación entre el Consejo y los sujetos obligados en materia de fiscalización</p>	<p>Que la carga de trabajo de la Unidad permita la elaboración y presentación del calendario</p>

ACTIVIDADES 1

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
1.1 Elaborar un diagnóstico de necesidades de capacitación de la Unidad y la Comisión en materia de fiscalización.	1.1. Número de diagnósticos de necesidad de capacitación de la Unidad y la Comisión en materia de fiscalización elaborados.	1.1. Informe presentado a la Comisión, del resultado del diagnóstico de necesidades de capacitación de integrantes de la Unidad y la Comisión en materia de fiscalización.	1.1. Que la totalidad de integrantes de la Unidad y la Comisión respondan al diagnóstico de necesidades de capacitación.
1.2 Elaborar un proyecto de capacitación integral para integrantes de la Unidad y la Comisión en materia de fiscalización.	1.2. Número de proyectos de capacitación integral para integrantes de la Unidad y la Comisión en materia de fiscalización elaborados.	1.2. Informe presentado a la Comisión, del proyecto de capacitación integral para los integrantes de la Unidad y la Comisión en materia de fiscalización.	1.2. Que la totalidad de integrantes de la Unidad y la Comisión respondan al diagnóstico de necesidades de capacitación.
1.3 Gestionar la impartición de los cursos componentes del proyecto de capacitación integral para integrantes de la Unidad y la Comisión en materia de fiscalización.	1.3. Número de cursos previstos para impartición como parte del proyecto integral.	1.3. Informe presentado a la Comisión, del proyecto de capacitación integral para integrantes de la Unidad y la Comisión en materia de fiscalización.	1.3. Que la totalidad de integrantes de la Unidad y la Comisión respondan al diagnóstico de necesidades de capacitación.
1.4 Tomar los cursos componentes del proyecto de capacitación integral para integrantes de la Unidad y la Comisión en materia de fiscalización.	1.4. Número de cursos del proyecto de capacitación integral, tomados por las personas integrantes de la Unidad y la Comisión	1.4. Informe presentado a la Comisión, de la conclusión del proyecto de capacitación integral para integrantes de la Unidad y la Comisión, en materia de fiscalización.	1.4. Que la totalidad de integrantes de la Unidad y la Comisión participen en los cursos previstos en el programa de capacitación integral.

ACTIVIDADES 2

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
2.1. Elaborar el inventario de documentación en posesión de la Unidad	2.1. Número de inventarios de documentación en posesión de la Unidad.	2.1. Informe de inventarios de documentación en posesión de la Unidad, presentado a la Comisión.	2.1. Que la totalidad de documentación esté disponible para inventariar.
2.2. Elaborar un plan de gestión de documentación en posesión de la Unidad para su devolución a los sujetos obligados, propietarios de ésta	2.2. Número de planes de gestión de documentación en posesión de la Unidad, elaborados.	2.2. Plan de gestión de documentación en posesión de la Unidad, presentado a la Comisión.	2.2. Que la carga de trabajo de la Unidad permita la elaboración y presentación del plan de gestión.
2.3. Ejecutar el plan de gestión de documentación en posesión de la Unidad, a los sujetos obligados, propietarios de ésta	2.3. Número de planes de gestión de documentación en posesión de la unidad, ejecutados.	2.3. Informe de ejecución del plan de gestión de documentación en posesión de la Unidad, presentado a la Comisión.	2.3. Que el personal de la Unidad ejecute el plan de gestión de documentación en posesión de la Unidad.
2.4. Diseñar un plan de acercamiento institucional con APES para construir un proceso de diálogo y retroalimentación	2.4. Número de planes de acercamiento institucional con APES, elaborados.	2.4. Plan de acercamiento institucional con APES presentado a la Comisión.	2.4. Que el personal de la Unidad elabore el plan de acercamiento institucional con APES.

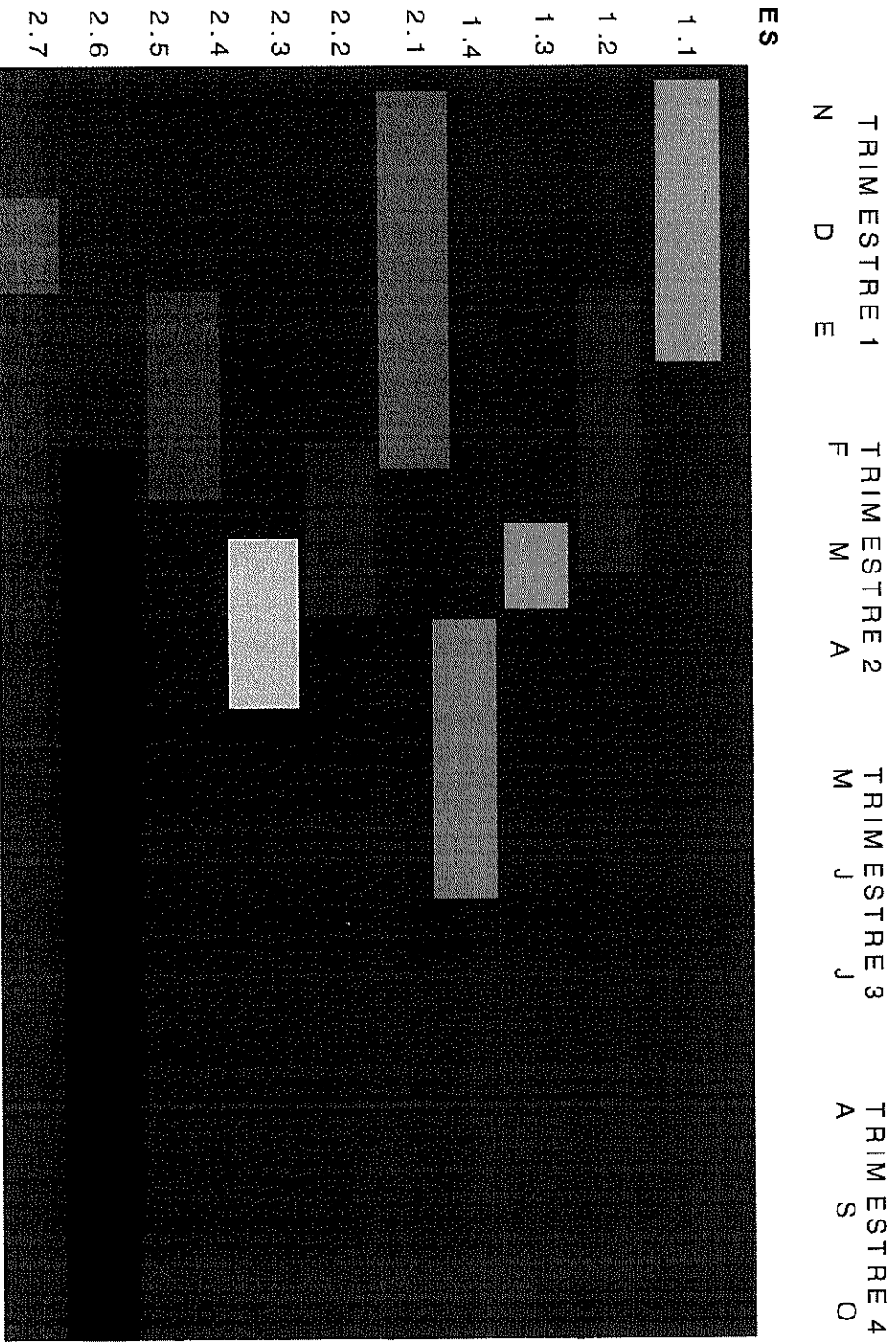
ACTIVIDADES 2

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
2.5. Ejecutar el plan de acercamiento institucional con APES, construyendo un proceso de diálogo y retroalimentación	2.5. Número de planes de acercamiento institucional con APES, ejecutados.	2.5. Informe de ejecución del plan de acercamiento institucional con APES, presentado a la Comisión.	2.5. Que las APES participen del plan de acercamiento institucional con estas.
2.6. Diseñar el programa de fiscalización para las organizaciones que pretenden constituirse como partidos políticos locales	2.6. Número de programas de fiscalización para las organizaciones que pretenden constituirse como partidos políticos locales, elaborados.	2.6. Programa de fiscalización para las organizaciones que pretenden constituirse como partidos políticos locales, presentado a la Comisión.	2.6. Que el personal de la Unidad elabore el programa de fiscalización para las organizaciones que pretenden constituirse como partidos políticos locales.
2.7. Ejecutar el programa de fiscalización para las organizaciones que pretenden constituirse como partidos políticos locales, de acuerdo con el programa.	2.7. Número de programas de fiscalización para las organizaciones que pretenden constituirse como partidos políticos locales, ejecutados.	2.7. Informe de ejecución del programa de fiscalización para las organizaciones que pretenden constituirse como partidos políticos locales, presentado a la Comisión	2.7. Que las organizaciones que pretenden constituirse como partidos políticos locales cumplan en tiempo y forma con sus obligaciones en materia de fiscalización.

Cronograma

2022 - 2023

ACTIVIDADES



5. Actividades no calendarizadas



Durante el ejercicio 2022-2023, la Comisión Permanente de Fiscalización acompañará, además de lo previsto por el presente programa, los trabajos que de manera permanente realice la Unidad a través de las asesorías que soliciten las asociaciones civiles que pretendan formar agrupaciones políticas estatales, y todos los asuntos que le sean turnados por el Consejo General del organismo para efectos de pronunciarse sobre los mismos.

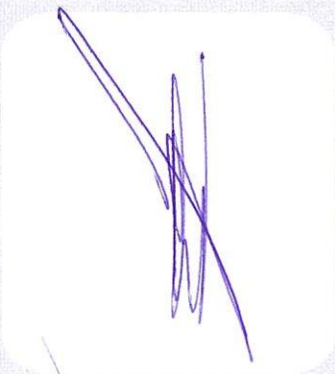
El presente Programa de Trabajo del ejercicio noviembre del 2022 a octubre del 2023, fue aprobado por ___ de votos de las Consejerías Comisionadas integrantes de la Comisión, en Sesión Ordinaria de fecha 25 de noviembre del 2022.

Comisión Permanente Fiscalización del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí

Lic. Graciela Díaz Vázquez
Comisionada Presidenta



Mtro. Marco Iván Vargas C
Consejero Comisionado



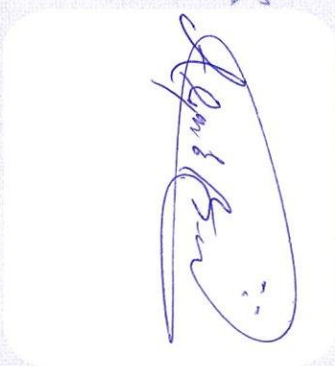
Dr. Adán Nieto Flores
Consejero Comisionado



Ing. José de J. Ortiz C.
Secretario Técnico
Propietario



C.P. Alejandro Bernal Fdz.
Secretario Técnico
Suplente



Las firmas contenidas en la presente hoja corresponden al Plan de Trabajo 2022-2023 que consta en 14 fojas útiles
solo por el anverso